

**Contenido adicional a la Recomendación Profesional de Scotia Securities
(Colombia) S.A Sociedad Comisionista de Bolsa**

En cumplimiento al Decreto 661 de 2018 relacionado con la Actividad de Asesoría, Scotia Securities notifica que:

1. Todos nuestros clientes están debidamente categorizados y perfilados, al igual que la oferta de productos que actualmente es ofrecida.
2. La modalidad de asesoría que actualmente sigue la sociedad comisionista de bolsa es Independiente sobre la asesoría en portafolios de renta fija y renta variable.

En la modalidad independiente, Scotia Securities se obliga a:

- Realizar un análisis del mercado relevante de los productos disponibles en que podría invertir el inversionista para recomendar la opción que pueda satisfacer de mejor forma las necesidades del cliente en atención a su perfil.
- Que la entidad y las personas que suministran la asesoría no reciben beneficios monetarios o no monetarios proporcionados por un tercero.
- Que la entidad y las personas naturales que suministran la asesoría deben estar libres de todo conflicto de interés de tal suerte que puedan actuar buscando exclusivamente el mayor beneficio para el cliente.

La modalidad de asesoría que actualmente sigue la sociedad comisionista de bolsa es No Independiente para la distribución de fondos de inversión colectiva, ya únicamente distribuimos fondos de inversión colectiva, enmarcados dentro del Reglamento de Cuenta Ómnibus

3. La recomendación profesional realizada a través de medio verificable tiene en cuenta el análisis de conveniencia y los controles alrededor de la relación entre el perfil del cliente, el perfil del producto y el objetivo de inversión.
4. El mercado objetivo de cada uno de los productos de inversión promocionados por Scotia Securities se encuentra disponibles en la página web de la entidad.
<https://www.scotiabankcolpatria.com/securities/productos-y-servicios/perfil-de-riesgo>
5. Las tarifas de intermediación, custodia, administración y/o asesoría se encuentran disponibles en la página web de la entidad.
<https://www.scotiabankcolpatria.com/securities/tarifas-y-comisiones>
6. Scotia Securities como filial del grupo Scotiabank, cuenta con políticas para prevenir la ocurrencia de conflictos de interés, en los casos que no es posible administrar

estas situaciones, a través de medio verificable se informa al cliente la situación, la forma en que puede afectarlo y los mecanismos utilizados para mitigarlos.

7. Los asesores financieros vinculados por la entidad cuentan con las debidas certificaciones para suministrar recomendaciones profesionales están listados y publicados en nuestra página de internet. *“Profesionales Autorizados para Asesoría”*.
<https://www.scotiabankcolpatria.com/securities/productos-y-servicios/mas-informacion/profesionales-asesorias>
8. Scotia Securities cuenta con una política de remuneración hacia los asesores financieros que salvaguarda el deber relacionado con la actividad de asesoría y cuida los intereses de nuestros clientes. Los asesores financieros no son remunerados por terceros.

Nuestras líneas de atención al cliente están disponibles para atender cualquier petición, queja o reclamo frente a las recomendaciones profesionales impartidas por la entidad.